

Fecha de Publicación: 18 enero, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

WATT'S S. A. es titular de dos derechos de aprovechamiento consuntivos, permanentes y continuos de aguas subterráneas captados actualmente en los siguientes puntos, caudales y volúmenes anuales:

- a) Caudal instantáneo de 7,5 l/seg. y volumen anual de 236.520 m³, captados en coordenadas UTM (PSAD56) Norte 6.276.850 metros Este 329.060 metros en la comuna de Calera de Tango.
- b) Caudal instantáneo de 7,5 l/seg. y volumen anual de 236.520 m³, captados en coordenadas UTM (WGS84) Huso 19 Norte 6.287.083 metros Este 338.633 metros en la comuna de San Bernardo.
- c) Caudal instantáneo de 13 l/seg. y volumen anual de 409.968 m³ captados en coordenadas UTM (PSAD56) Norte 6.287.604 metros Este 338.560 metros en la comuna de San Bernardo;
- d) Caudal instantáneo de 13 l/seg. y volumen anual de 409.968 m³ captados en coordenadas UTM (PSAD56) Norte 6.287.402 metros Este 338.836 metros en la comuna de San Bernardo.

Del total de los derechos de aprovechamiento singularizados, se solicita trasladar un caudal instantáneo total de 39 l/seg. y volumen anual de 1.229.904 m³, permaneciendo en los pozos singularizados en las letras c) y d) un caudal instantáneo de 1 l/seg. y volumen anual de 31.536 m³ en cada pozo. Las aguas se captarán por medios mecánicos desde un nuevo pozo, denominado Pozo N° 4, ubicado en coordenadas UTM (WGS84) 19H Norte 6.287.000 metros Este 338.800 metros, en la comuna de San Bernardo, Provincia de Maipo. Se solicita la constitución del área de protección legal para el nuevo pozo, consistente en un círculo concéntrico a la captación de 200 metros de radio.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/01/18/watts-s-a/>